

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32891** *SERVICIOS ATREX, S.L.*

D. Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 420/10 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Josefa Coloma Sanchez contra la empresa Servicios Atrex, S.L., se ha dictado el día 06-09-10 Decreto por el que se declara al ejecutado Servicios Atrex, S.L., en situación de insolvencia Total por importe de 17.022,82 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 15 de octubre de 2010.- Secretario Judicial, D. Joaquín Torró Enguix.

ID: A100075825-1